

205/2025/CONAD

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**Contrato de obras “Construcción de Nuevas Piscinas en Tudela, Avda Narangel”.****Mesa 3**

FECHA: 27/01/2026		HORA INICIO: 09:30
		HORA FINAL: 09:30
ACTO: Propuesta de adjudicación		
ASISTENTES:		
Presidente	Zeus Pérez Pérez	
Vocal	Fernando Ferrer Molina	
Vocal	Olga Risueño Molina (excusa)	
Vocal	José Miguel Ramírez Solchaga	
Vocal	José Ignacio López Burgaleta	
Secretario	Miguel Chivite Sesma	

1.- Examen de documentación administrativa.

Con fecha 14 de enero de 2026 se celebró mesa de valoración del sobre B y apertura del sobre C y se acordó requerir a ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. la documentación administrativa prevista en el art. 18 del Pliego de Condiciones Administrativas.

La notificación fue puesta a disposición en la sede del Ayuntamiento de Tudela en PLENA, y fue aceptada el mismo día 14 de enero.

El 21 de enero presenta la documentación administrativa con la siguiente documentación:

1º Documentación acreditativa de la personalidad jurídica.

1.1. Justificante de inscripción en el Registro Voluntario de Licitadores de la Comunidad Foral de Navarra de la mercantil ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. B71316723. El objeto social es construcción de obras de toda clase El certificado tiene validez hasta el 12 de marzo de 2026.

En el consta como administrador IGOR MARTÍNEZ AZNÁREZ, dni 72695395P

1.2. Declaración responsable de no alteración de los datos anotados en el Registro de Licitadores de la Comunidad Foral de Navarra.

2º Tarjeta de Identificación Fiscal de la mercantil.

3º Documentación acreditativa de la solvencia económica y financiera. El pliego exige que el volumen de negocios en el ámbito de actividades similar al objeto del contrato referido a los tres últimos ejercicios sea, al menos de 4.000.000 euros, y presenta los siguientes números:

AÑO	FACTURACIÓN
2022	8.391.257,68 €
2023	10.765.299,59 €
2024	13.724.894,13 €
TOTAL	32.881.451,40 €

4º Solvencia Técnica

El pliego exige la presentación de relación de obras similares relacionadas con el objeto del presente contrato ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, avaladas por certificados de buena ejecución donde conste el importe, el lugar y fecha de ejecución, con indicación de si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y si se llevaron normalmente a buen término. El requisito mínimo considerado será la aportación de uno o varios certificados correspondiente a la ejecución de obras similares a la del objeto del presente contrato cuyo importe acumulado (suma de certificados) sea igual o superior al 50 por 100 del importe de licitación. El 50 por ciento del de la licitación asciende a **1.963.635,80€**. El pliego explicita que se considera obra similar aquella que incluye la ejecución de instalaciones, urbanizaciones o edificios dotacionales en general.

Presenta relación de obras similares de los años 2022 a la actualidad y los siguientes certificados de ejecución:

- Obra de adecuación interior de las plantas 1ª y 4ª en el módulo 6 del edificio "El Sario" de la UPNA por importe de 1.218.724,83 en el ejercicio 2024, y de 75.626,83 en el 2025.
- Reforma de dos plantas (6ª y 7ª) y reforma de la fachada del patio de manzana del edificio Conde Oliveto del Servicio Navarro de Salud-Osasumbidea, finalizada en 2025 por importe de 1.778.521,66
- Obras de ampliación de edificio de oficinas para el Departamento de Economía y Hacienda en Cortes de Navarra, 2 y adecuación del edificio de la D.G. de Obras Públicas e Infraestructuras conforme a la Normativa de Actividad Clasificada en San Ignacio, 3. realizadas entre 2021 y finalizadas en el año 2023, por importe de 2.119.789,90

Presenta más certificados que no se enumeran por no ser los citados suficientes.

5º.- Declaración Responsable de que la empresa se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones de seguridad, salud en el trabajo y prevención de riesgos laborales impuestas por las disposiciones vigentes.

6º Certificado de la Hacienda Foral de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias de fecha 21 de enero de 2026.

7º.- Certificado Positivo expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social para la acreditación del cumplimiento de las obligaciones para con la Seguridad Social (fecha 21/01/2026)).

9º.- Certificado de estar de alta y al corriente del IAE en el Ayuntamiento del Valle de Aranguren.

10.- Compromiso de subcontratación con el centro de inserción socio laboral SERVICIOS INSERLANTXO, S.L. para trabajo de mano de obra de albañilería por valor del 1% del importe de adjudicación.

El secretario informa a la mesa que la documentación es, a su juicio correcta.

La mesa procede la visualización y análisis de los documentos constatando por sí misma lo informado anteriormente por el secretario

Habiendo sido acreditada la capacidad y solvencia de licitador mejor posicionado conforme a los criterios de selección la mesa en virtud del art. 51.1h) de la LF 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra y artículo 18 del Pliego de Condiciones Administrativas, por unanimidad

SE ACUERDA:

1.- Proponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación del contrato de obra de "**Construcción de Nuevas Piscinas en Tudela, Avda Narangel**" a **ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.** por un precio de **3.552.395,77** euros (IVA excluido.), con las obligaciones previstas en el pliego de condiciones y las ofertadas por la propia empresa. a destacar:

- Subcontratación del 1ª con centros especiales de empleo y de inserción social.
 - Utilización de al menos un vehículo eléctrico, híbrido o GLP.
 - Ampliación del plazo de garantía en 24 meses por encima de los 36 previstos en el pliego.
- No habiendo más que tratar se levanta la sesión.